



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

MATRIZ DE RIESGOS

ESTUDIO PREVIO:	Dieciocho (18) de junio de 2026
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía.
TIPO DE SERVICIO:	Prestación de Servicio.
OBJETO DEL PROCESO:	Prestación de servicios para la implementación del programa de transporte escolar para los estudiantes de la matrícula oficial del municipio de Titiribí - Antioquia de las Sedes Educativas Benjamín Correa Álvarez y Santo Tomas de Aquino en el marco del programa de calidad educativa.

En concordancia con artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la cual establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Así lo entendió el Gobierno Nacional al asignar en las funciones de la Subdirección de Negocios de Colombia Compra Eficiente la de “diseñar y proponer políticas y herramientas para la adecuada identificación de riesgos de la contratación pública y su cobertura”, sin limitar esta función al riesgo derivado del equilibrio económico de los contratos, riesgo que se limita a la ejecución del mismo.

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato. También, el Decreto 1082 establece que la Entidad



Estatad debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

El Municipio de Titiribí – Antioquia, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1085 del 2015, y en concordancia con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación emitida por Colombia Compra Eficiente, procede a elaborar el siguiente análisis del riesgo, mediante el cual se tipifican los posibles riesgos que se pueden presentar durante la etapa precontractual, contractual y poscontractual del proceso contractual de Mínima Cuantía, de la siguiente manera:

ANÁLISIS DEL RIESGO DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/control a implementar	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Fecha estimada en la que se inicia el tratamiento	fecha estimada en la que se termina el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1.	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Demora en la suscripción del contrato en la plataforma de Secop II y demás gestiones en la plataforma.	Modificaciones al contrato.	1	4	5	Riesgo medio	Entidad	Revisar y verificar la información suministrada al contratista según su competencia.	1	2	3	Riesgo bajo	si;	Desde la etapa precontractual	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión	Semanal.

Alcaldía Municipal de Titiribí

Carrera 20 # 20-28 / Código Postal: 055850

Celular: 312 462 29 20

NIT: 890980781-7



www.titiribi-antioquia.gov.co
contactenos@titiribi-antioquia.gov.co
alcaldia@titiribi-antioquia.gov.co



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

2.	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Entrega de información errada al contratista.	Indebida ejecución del contrato.	1	4	5	Riesgo extremo	Entidad	Revisar y verificar la información suministrada al contratista según su competencia.	1	2	3	Riesgo alto	si	Desde la firma del acto de inicio	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión	Mensualmente
3.	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Recolección errada de la información por parte del contratista.	Indebida ejecución del contrato.	1	4	5	Riesgo extremo	Contratista	Revisar y verificar la información suministrada por el contratista según su competencia	1	2	3	Riesgo alto	si	Desde la firma del acto de inicio	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión	Mensualmente

Alcaldía Municipal de Titiribí

Carrera 20 # 20-28 / Código Postal: 055850
Celular: 312 462 29 20
NIT: 890980781-7



www.titiribi-antioquia.gov.co
contactenos@titiribi-antioquia.gov.co
alcaldia@titiribi-antioquia.gov.co



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

4.	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Los precios del producto o servicio son mas altos a los valores ofertados por el contratista.	Indebida ejecución del contrato.	1	5	4	Riesgo extremo	Contratista	El contratista debe certificar la capacidad económica para el cumplimiento del contrato. Realización del análisis del sector previo a la contratación.	1	3	3	Riesgo alto	Si	Desde la firma del acto de inicio	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión	Mensualmente
5.	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Indisponibilidad de los materiales o insuficiencia de proveedores	Indebida ejecución del contrato.	1	5	5	Riesgo extremo	Contratista	El contratista debe certificar la capacidad económica y disponibilidad para el cumplimiento del contrato. Realización del análisis del sector previo a la contratación.	1	3	3	Riesgo alto	Si	Desde la firma del acto de inicio	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión	Mensualmente

Alcaldía Municipal de Titiribí

Carrera 20 # 20-28 / Código Postal: 055850

Celular: 312 462 29 20

NIT: 890980781-7



www.titiribi-antioquia.gov.co
contactenos@titiribi-antioquia.gov.co
alcaldia@titiribi-antioquia.gov.co



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

6.	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Incumplimiento de las obligaciones específicas y generales propias del contrato.	Indebida ejecución del contrato.	2	4	4	Riesgo extremo	Contratista	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. Informes de cumplimiento de actividades mensuales. Generar alertas en caso de incumplimiento de obligaciones.	2	3	3	Riesgo alto	Si	Desde la firma del acto de inicio	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión y de cumplimiento de actividades.	Mensualmente
7.	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	No pago o pago retrasado de la seguridad social	Falta de atención en caso de accidente y/o enfermedad	3	4	7	Riesgo alto	Contratista	El contratista debe certificar el pago de la seguridad social. Verificación por parte de la entidad del respectivo pago.	1	4	5	Riesgo medio	Si	Desde la firma del acto de inicio	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión	Mensualmente

Alcaldía Municipal de Titiribí

Carrera 20 # 20-28 / Código Postal: 055850

Celular: 312 462 29 20

NIT: 890980781-7



www.titiribi-antioquia.gov.co
contactenos@titiribi-antioquia.gov.co
alcaldia@titiribi-antioquia.gov.co



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

8.	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Incumplimiento o retraso con los tiempos de entrega del bien o servicio	Incumpliendo total o parcial del objeto contractual.	2	5	5	Riesgo extremo	Contratista	Seguimiento por parte del supervisor del contrato. Constante comunicación entre el supervisor y el contratista. Coordinar los plazos de entrega del bien o servicio. Evaluar métodos de entrega o cumplimiento del bien o servicio alternativos.	2	4	4	Riesgo alto	Si	Desde la firma del acto de inicio	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión y de cumplimiento de actividades.	Mensualmente
----	---------	---------	-----------	--------------------	---	--	---	---	---	----------------	-------------	---	---	---	---	-------------	----	-----------------------------------	--------------------------	--	--------------



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

9.	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	No presentación o presentación tardía de las garantías	Imposibilidad de ejecución o ejecución tardía del contrato.	1	1	1	Riesgo bajo.	Contratista	Establecer desde los documentos previo las garantías que deberá suscribir el contratista	1	1	1	Riesgo bajo.	Si	Desde la aceptación de la oferta	Suscripción del acta de inicio	Revisión de las garantías suscritas por el contratista	Una sola vez
----	---------	---------	-----------	--------------------	--	---	---	---	---	--------------	-------------	--	---	---	---	--------------	----	----------------------------------	--------------------------------	--	--------------



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

10.	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Incumplimiento de las condiciones técnicas	Incumplimiento del objeto contractual.	1	5	5	Riesgo extremo	Contratista	Establecer desde los documentos previo de forma clara y especifica las condiciones técnicas del producto o servicio. Revisar la propuesta técnica del contratista. Constante comunicación entre el supervisor y el contratista.	1	4	4	Riesgo extremo	Si	Suscripción del acta de inicio	Terminación del contrato	Mediante informes de supervisión y de cumplimiento de actividades	Mensualmente
-----	---------	---------	-----------	--------------------	--	--	---	---	---	----------------	-------------	---	---	---	---	----------------	----	--------------------------------	--------------------------	---	--------------



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera insignificante.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puedan lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9

Tabla 5 - Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

El presente análisis del riesgo se expide a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

“Original firmado”

JOHN FREDY TABORDA FLÓREZ

Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Municipio de Titiribí - Antioquia

Alcaldía Municipal de Titiribí

Carrera 20 # 20-28 / Código Postal: 055850

Celular: 312 462 29 20

NIT: 890980781-7



www.titiribi-antioquia.gov.co
contactenos@titiribi-antioquia.gov.co
alcaldia@titiribi-antioquia.gov.co